



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE  
LA LIGUA

**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LA LIGUA  
SESIÓN N° 15 ORDINARIA**

**ACTA DE SESIÓN**

Siendo las 15:10 horas del día miércoles 12 de abril de 2023, el Sr. Alcalde don Patricio Pallares Valenzuela, abre la sesión extraordinaria del Concejo, en el nombre de Dios y de la comuna que los eligió, en el salón de honor "León Enrique Porte F." del edificio consistorial.

**Asistencia Concejales:**

- Srta. Blanca Rojas Rojas.
- Sr. Mauricio Díaz Cancino.
- Sr. Erwin Olmos Palacios.
- Sr. Andrés Soza Reinoso.
- Sr. Juan Yáñez Peña.
- Sr. Óscar Belmar Sánchez.

**Asistencia de funcionarios municipales:**

- Srta. Srta. Catalina Correa, Profesional de la Unidad de Finanzas del DESAM.
- Sra. Leslie Salazar, Subdirectora Administrativa DESAM.
- Sr. Héctor Ferrel, profesional Departamento de Educación.
- Sr. Orlando Jiménez, profesional Departamento de Educación.
- Sr. Alfredo Hoffstadt, Director Subrogante de la Secretaría Comunal de Planificación.
- Sr. Hernán Romero Gómez, Administrador Municipal Suplente.

**Actúa como ministro de fe:**

María Ignacia Ibacache Gallardo, Secretaria Municipal.

**TABLA A TRATAR:**

- 1.- Aprobación actas de sesiones anteriores:**  
Sesión Extraordinaria N° 13 de fecha 05-04-2023.  
Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 05-04-2023.
- 2.- Correspondencia Concejo.**
- 3.- Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes realizadas entre el 05 y el 11 de abril 2023.**

- 4.- **Proyectos de Modificaciones Presupuestarias DESAM.**  
Expone: Camila Cortés Bustamante.
- 5.- **Propuesta de Decreto y Contrato de Proyecto Conservación Emergencia Escuela Básica Poza Verde.**  
Expone: Héctor Ferrel y Orlando Jiménez.
- 6.- **Varios, incidentes y comisiones.**

Sr. Alcalde enuncia el punto 1.-

**Primer tema:**

**Aprobación actas de sesiones anteriores:**

Acta de Sesión Ordinaria N° 13, de fecha 05 de abril de 2023. Aprobada por la unanimidad de los miembros presentes.

**Quedan pendientes para su aprobación en un próximo Concejo:**

Acta de Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 05-04-2023

Sr. Alcalde enuncia el punto 2.-

**Segundo tema:**

**Correspondencia Concejo.**

1. Presentación ingresada con fecha 05 de abril, del Club de Adulto Mayor Dulces Primaveras, que cuenta con firma de la directiva, mediante la cual solicitan un aporte consistente en movilización para 40 personas para asistir a centro turístico Dejando Huellas en Olmué el día 23 de abril.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Movilización, Secretaría Municipal y Concejales.

2. Presentación ingresada con fecha 05 de abril, de don Julio Cardoza Delgado, Administrador de la Línea de Radiotaxis Valle Ligua SPA, que cuenta con su firma, a través de la cual exponen que tienen un proyecto para la instalación de un paradero en el sector de calle Serrano con Portales, al costado de la Plaza de Armas, por lo que solicitan poder reunirse con el Alcalde para exponer el mencionado proyecto.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Tránsito, Concejales y Secretaría Municipal.

3. Presentación ingresada con fecha 06 de abril, de la Asociación de Funcionarios de la Salud de la Municipalidad de La Ligua – Confusam La Ligua, la que lleva timbre y firma de doña Nicol Castillo Zúñiga, presidenta, y de don Nelson Maturana Vilches, tesorero, por medio de la cual exponen problemática referida a diversas agresiones verbales que han recibido algunos funcionarios en el último tiempo por parte de los usuarios al momento de tomar horas, por lo que solicitan protección y la adopción de medidas necesarias por parte del DESAM.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Salud, Concejales y Secretaría Municipal.

4. Presentación ingresada con fecha 10 de abril, de la Empresa Radio Taxis Chasky, que cuenta con firma, mediante la cual solicitan cupo de tres espacios de uso público en avenida Portales entre Vicuña Mackenna y Manuel Montt, ya que no cuentan con un paradero y deben ocupar espacios de empresas similares, lo que ha generado roces y conflictos.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Tránsito, Concejales y Secretaría Municipal.

5. Presentación ingresada a través de correo electrónico con fecha 10 de abril, de don Aníbal Olea, mediante la cual solicita al Honorable Concejo Municipal pueda recibirlo para poder exponer su caso, el cual dio a conocer en correos anteriores y no ha recibido respuesta.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Concejales y Secretaría Municipal.

6. Presentación ingresada con fecha 11 de abril, del Comité de Adelanto Los Paltos, que cuenta con timbre y firma de don Raúl Matamala Martínez, presidente, y de don Pedro Toro Pizarro, secretario, mediante la cual solicitan impartir las instrucciones necesarias dentro de la Operación Invierno para realizar en su población trabajos de poda de ramas, limpieza de canalizadora de aguas lluvias y cubrir con maicillo desniveles del sector.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Operaciones, Medio Ambiente, Concejales y Secretaría Municipal.

7. Presentación ingresada con fecha 12 de abril, de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, que cuenta con timbre y firma de doña Jacqueline Torres, presidenta, de don José Tapia, tesorero, de doña Bernarda Cabrera, secretaria, y de don Sergio Díaz, vicepresidente, a través de la cual invitan al Alcalde a participar a reunión el día miércoles 19 de abril a las 19:00 horas.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Concejales y Secretaría Municipal.

Sr. Alcalde enuncia el punto 3.-

#### **Tercer tema:**

**Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes realizadas entre el 05 y el 11 de abril 2023.**

➤ **05 de abril:**

- Reunión con folcloristas de la comuna.
- Reunión con vecinos de Longotoma por situación de transporte escolar.

➤ **07 de abril:**

- Evento de apoyo a la localidad de Pichicuy y La Ballena para el fomento del turismo y la productividad local.

➤ **10 de abril:**

- Reunión con comunidades escolares en la Escuela Casas de Huaquén.

➤ **11 de abril:**

- Reunión con funcionarios del deporte municipal.
- Ceremonia de inauguración nueva camioneta para patrullaje preventivo con destinación al Valle de Longotoma.

Sr. Alcalde enuncia el punto 4.-

**Cuarto Tema:**

**Proyectos de Modificaciones Presupuestarias DESAM.**

Expone: Srta. Catalina Correa.

Srta. Catalina Correa señala que el proyecto tiene como objetivo incorporar recursos al presupuesto del año 2023.

Indica que la modificación N°2 afecta el presupuesto de ingresos en la cuenta 05-03-006-001, que corresponde a atención primaria de la Ley N° 19.378, la cual aumentará en un monto de M\$105.000.

Agrega que el presupuesto de gasto aumentará en la cuenta 21-01-003-002-003, que corresponde a la asignación de desarrollo y estímulo por desempeño colectivo del personal de planta, por un monto de M\$71.000, y, por otro lado, la cuenta 21-02-003-002-003, que corresponde a la asignación de desarrollo y estímulo por desempeño colectivo del personal a contrata, el cual aumentará por un monto de M\$34.000. Todo esto será por un monto total de M\$105.000.

No existiendo consultas o comentarios, el Sr. Alcalde somete a votación la propuesta, la que es aprobada por los Concejales Díaz, Belmar, Yáñez, Olmos, Rojas y Soza. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

**ACUERDO N° 44:**

EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 65, LETRA "A" DE LA LEY N° 18.695, "ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES", EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DEL ALCALDE DE MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, COMO SE INDICA:

**PRESUPUESTO DE INGRESOS:**

**SE AUMENTA:**

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM.</u>	<u>ASIG.</u>	<u>SUBASIG.</u>	<u>SUB.SUB.ASIG</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>MONTO MS</u>
05	03	006	001		ATENCIÓN PRIMARIA LEY N°19.378 art.49	<u>105.000.-</u>
<b>TOTAL A AUMENTAR</b>						<b>\$ 105.000.-</b>

**PRESUPUESTO DE GASTOS:**

**SE AUMENTA:**

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM.</u>	<u>ASIG.</u>	<u>SUBASIG.</u>	<u>SUB.SUB.ASIG</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>MONTO MS</u>
21	01	003	002	003	ASIGNACION DE DESARROLLO Y ESTIMULO POR DESEMPEÑO COLECTIVO LEY N°19.813	<u>71.000.-</u>
21	02	003	002	003	ASIGNACION DE DESARROLLO Y ESTIMULO POR DESEMPEÑO COLECTIVO LEY N°19.813	<u>34.000.-</u>
<b>TOTAL A AUMENTAR</b>						<b>\$ 105.000.-</b>

Srta. Catalina Correa explica que la modificación N°3 tiene por objetivo incorporar en forma parcial recursos al presupuesto del año 2023.

Agrega que en el presupuesto de ingresos aumenta la cuenta 05-03-006-002-028, que corresponde al programa refuerzo en APS Covid 19 y aumenta el presupuesto de gastos en la cuenta 22-11-999-028 del programa refuerzos Covid, por un monto de M\$59.000 y en la cuenta 22-09-003, que corresponde a la cuenta de arriendo de vehículos, por un monto de M\$6.000.

Explica que les llegó una remesa, la cual tenían considerada para este año y se desglosa en las cuentas que ya mencionó anteriormente, por un monto total de M\$65.000.

Sra. Leslie Salazar añade que este es uno de los convenios que tienen con el Servicio de Salud y que no se incorporan al inicio en el presupuesto porque no había claridad si iban haber o no recursos para la contratación de personal, el cual se trata de personal que ya ha estado con ellos desde enero, a quienes se mantuvo su contratación por enero, febrero y marzo con recursos que quedaron del año 2022. Agrega que el monto que señalan contempla los sueldos de los funcionarios que ya tienen contratados, lo que les permite mantenerlos hasta el 31 de julio y ahí posteriormente se supone que el Servicio nuevamente reforzaría con recursos para personal que apoya en temas de vacunación.

Sr. Alcalde cede la palabra a los señores Concejales.

Concejal Olmos señala que, si bien ven que es para el tema de vacunación propiamente tal, también ven el relajo que se ha sentido en la ciudadanía por el tema del Covid, pues saben que el boom ya pasó pero nuevamente hay ciudadanos que han tenido Covid, por lo que consulta cómo se está trabajando y logrando atender, si existen los testeos o no, si las personas tienen que ir al CESFAM o no, y como se está dando el funcionamiento del tema Covid como tal.

Sra. Leslie Salazar señala que recursos Covid propiamente tal no les han llegado, porque si bien en la modificación se habló de refuerzos Covid 19, en el fondo son recursos para campaña de vacunación. Agrega que el año pasado tenían un convenio que tenía ese mismo nombre, pero que era para contratar profesionales que apoyaran en el tema Covid, con testeos, pero este año hay un cambio por lo que, por lineamientos del Servicio, los refuerzos Covid se traducen en apoyo en campaña de vacunación y frente a eso ya comenzaron las campañas de vacunación extra sistema en los colegios, jardines y en el propio CESFAM y en las postas de salud rural.

Comenta que respecto al Covid, de acuerdo a las gestiones internas que ha hecho la dirección del CESFAM y la dirección del DESAM, se sigue manteniendo el equipo, pero con recursos propios, por lo que siguen los testeos en el sector rojo del CESFAM y un equipo médico con enfermeros y TENS que hacen los testeos en la medida que se requieran, siendo la atención diaria de lunes a viernes y que en la medida que hayan brotes se pueden solicitar los testeos masivos.

Concejal Olmos señala que lo consulta porque se topó con dos personas hace dos o tres semanas atrás, que querían hacerse un testeo y no se lo hicieron porque no estaba el médico o la enfermera que tenía que ver el tema, por eso preguntaba por el protocolo de acción que se está usando ahora.

Sra. Leslie Salazar señala que esa puede haber sido una situación fortuita que pasó, ya que a la doctora que trabaja en Covid le hospitalizaron a su hijo de urgencia y tuvo que pedir permiso, y cuando salen positivos tiene que haber un personal médico en la unidad responsable, sin perjuicio que pueda haber un TENS que apoye la toma de muestras, y recuerda que en esos días hubieron algunos feriados legales, permisos y licencias, siendo el tema médico complejo, por lo mismo esta semana se incorporaron tres médicos más.

Concejal Olmos indica que todos podemos tener problemas personales o tener licencias médicas o pedir permisos administrativos, porque es un derecho del trabajador, pero lo señala para que no vuelva a suceder, en el sentido de cómo poder cubrir estas emergencias, ya que si la persona hubiese salido positivo eso significaría un brote en otro lado.

Sra. Leslie Salazar señala que frente a eso afortunadamente, y teniendo presente que viene el invierno y las consultas aumentan, se generó la contratación de tres profesionales que estaban dispuestos a trasladarse a la comuna y ya están en la etapa de inducción, además habría una cuarta que se integraría en unas semanas más.

Concejal Soza consulta si serían para integrarse al CESFAM o a las postas también, a lo que la Sra. Leslie Salazar le señala que se incorpora una dotación para CESFAM y postas, porque hay un calendario en el que tienen que asegurar las rondas médicas que ya tienen las postas y que en los casos que haya necesidad se considere una más como CESFAM, pues éste está sin tres médicos EDF, que son los médicos del Servicio en etapa de formación y destinación, ya que ellos pidieron cambio de plaza ya que no eran de La Ligua y pidieron volver a sus ciudades de origen, por eso quedaron con un déficit de tres profesionales y tuvieron que buscar profesionales interesados en trabajar en la comuna. Además, señala que tienen otro profesional que los está apoyando con ciertas horas de acuerdo a su disponibilidad, ya que también está trabajando en el Departamento de Tránsito.

No existiendo más consultas o comentarios, el Sr. Alcalde somete a votación la propuesta, la que es aprobada por los Concejales Díaz, Belmar, Yáñez, Olmos, Rojas y Soza. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

**ACUERDO N° 45:**

EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 65, LETRA “A” DE LA LEY N° 18.695, “ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES”, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DEL ALCALDE DE MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, COMO SE INDICA:

**PRESUPUESTO DE INGRESOS:**

**SE AUMENTA:**

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	SUB.SUB.ASIG	DENOMINACION	MONTO MS
05	03	006	002	028	REFUERZO EN APS COVID-19	65.000.-
<b>TOTAL A AUMENTAR</b>						<b>\$ 65.000.-</b>

**PRESUPUESTO DE GASTOS:**

**SE AUMENTA:**

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	SUB.SUB.ASIG	DENOMINACION	MONTO MS
22	11	999	028		REFUERZO COVID-19	59.000.-
22	09	003			ARRIENDO DE VEHICULOS	6.000.-
<b>TOTAL A AUMENTAR</b>						<b>\$ 65.000.-</b>

Concejal Díaz, aprovechando la presencia de la Sra. Leslie Salazar, señala que durante la semana se le han acercado algunos prestadores de servicios a honorarios y le han señalado que nuevamente ha existido un retraso en las firmas de sus contratos, por lo que le solicita si podría indicar si son todos o si son de algunos programas en particular, y dónde está detenido esto.

Sra. Leslie Salazar señala que hicieron los contratos por enero, febrero y marzo, porque eran los saldos que tenían de programas y porque no tenían los convenios 2023, por lo que no sabían cuántos recursos les iban a llegar y no podían fijar sueldos. Agrega que les faltaban dos convenios, los que ya llegaron y ahora tienen que tramitar la firma con el Alcalde, y que ya hicieron la proyección los primeros días de marzo, por lo que ya se enviaron todos los contratos para renovación, los cuales primero se enumeran en Secretaría, posterior a eso pasan a Control y si no tienen ninguna observación pasan a Alcaldía, para luego pasar a Secretaría y que en la medida que

llegan a ésta última, sus compañeras les informan a ellas para ir llamando a las personas para que vayan a firmar.

Comenta que hay varios compañeros que les han preguntado por qué salió el de su compañera pero el de él no, a lo que se le explica que no necesariamente los que entran juntos salen juntos, porque son muchos los documentos que se firman. Indica que la mayoría de los funcionarios ya han firmado y hay otros que no, ya que los contratos están en las oficinas donde falta la firma a nivel interno.

Concejal Díaz consulta cuándo se ingresaron al municipio, a lo que la Sra. Leslie Salazar indica que para darle esa información tendría que revisar el libro de correspondencia. Concejal Díaz pregunta si fue hace días, en marzo, a lo que la Sra. Leslie Salazar le indica que sí, antes de marzo.

Sr. Alcalde señala que para tranquilidad del Concejal los contratos ya están todos firmados por Alcaldía y que éste es un trámite que va pasando por diferentes departamentos.

Sra. Leslie Salazar comenta que ahí desconoce y no podría afirmar cuántos están en control o en Alcaldía, porque ellos ingresan a Secretaría y que ahí las compañeras tienen harta paciencia con ellas y les dan las gracias, porque ahí se consiguen el número y comienzan a preguntar dónde está, si salió o no, ya que tratan de hacer todo lo posible para que los compañeros puedan firmar oportunamente, porque independiente que ellas no sean a honorarios, también lo fueron alguna vez y es fome la situación. Agrega que administrativamente desde sus compañeras que trabajan en contratos y ella, se tratan de mover para que salgan oportunamente, lo mismo con las remuneraciones.

Sr. Alcalde enuncia el punto 5.-

#### **Quinto Tema:**

#### **Propuesta de Decreto y Contrato de Proyecto Conservación Emergencia Escuela Básica Poza Verde.**

Expone: Héctor Ferrel y Orlando Jiménez.

Sr. Orlando Jiménez señala que el Proyecto se llama Conservación de Emergencia Escuela Básica Poza Verde, el cual básicamente trataba de solucionar situaciones que en algún momento fueron de emergencia, pero, como todas las tramitaciones demoran un poco, son en todo caso válidas e interesantes para la escuela.

Agrega que el trabajo tenía un presupuesto oficial de \$57.758.578 y se lo adjudicó la empresa Constructora Paz por \$54.782.985. Indica que los trabajos básicamente consisten en terminar de colocar rejas metálicas con madera como lo exige la normativa; cambiar cubiertas, las cuales se les señaló con simbología en el plano que se les entregó, donde se pueden visualizar los pabellones cuyas planchas se van a cambiar; y también se van a colocar canaletas.

Señala que también tienen un sistema de apoyo al tema de emergencia de agua, para lo cual se va a colocar un estanque que está comunicado con un sistema de manera que constantemente se esté llenando y vaciando para que no esté mucho tiempo el agua ahí, así cuando haya emergencias de agua o disminuya, hay una llave directa que va para lo que es cocina y baños. Indica que es un apoyo más que nada, no es para mucho tiempo, pero que si hay un corte durante el día van a poder seguir trabajando sin tener que detener las actividades escolares.

Comenta que ya tuvieron un proyecto anterior que terminaron el año pasado, en el que se hizo pintura en general y dos años antes habían renovado completamente un pabellón, el que quedó nuevo, por lo que con eso estarían prácticamente cumpliendo con lo que significa dejar medianamente en orden. Agrega que aun existe otro proyecto, que está hecho y que faltaría que lleguen los recursos para hacer un galpón o patio techado, y con eso estarían más que cumpliendo con esa escuela.

Sr. Héctor Ferrel explica que los primeros años abordaron el área urbana y desde hace tres años empezaron a abordar los sectores rurales, particularmente ir saneando todo lo que tiene que ver con la regularización eléctrica, sanitaria y las obras de mejoramiento y conservación que son posibles de acceder.

Agrega que este fondo de emergencia se creó el año pasado para atender solamente uno por comuna, no podían acceder a más, pero que sin embargo se hicieron gestiones para poder generar un segundo proyecto de emergencia, que era básicamente para la Escuela de Quebradilla y el tercero, que también insistieron, era para la Escuela Hornos de Huaquén, pero que sin embargo estos dos proyectos no cuentan con financiamiento y que éste año sí van a poder intervenir Quebradilla, porque ahí este fondo requería que la edificación estuviera hecha en algún tipo de materialidad como hormigón, madera o metalcon, pero allí casi el 80% es de adobe.

Comenta que en el caso de Hornos de Huaquén vino gente del Ministerio desde Santiago y desde la región, pero que les dieron la misma solución, es decir, que se restituya el comedor y que presenten un proyecto para hacer una ampliación, pero no les financiaron el aula que pedían urgentemente porque esa escuela creció de 10 a cerca de 32 estudiantes.

Señala que, sin perjuicio de eso, este año, antes del 31 de abril, están presentando un proyecto para Quebradilla que bordea los 150 millones, donde pretenden mejorar todo el entorno de la escuela, los pisos, la casa, las bajadas de agua lluvia que no hay, no hay baño para los alumnos. Respecto a Los Hornos explica que es muy difícil tener posibilidad alguna por parte del mismo Ministerio.

Sr. Ferrel explica que en el caso de Poza Verde vienen a cerrar la intervención que comenzó hace tres años y que los cierres perimetrales son una exigencia, tanto respecto de la visibilidad como la seguridad, ya que esta escuela es continua a una cancha de un club deportivo, en donde se hace necesario tener cerrado para evitar cualquier situación que vulnere los derechos de algún menor o que en su defecto se pueda producir algún robo. Agrega que de acuerdo a la Superintendencia es necesario colocar un cierre que tiene un muro en la parte baja para evitar que ingresen perros, después viene madera con fierro; que hay una sección que tiene asbesto – cemento, por lo que hay que retirarlo; además, hay dependencias que se llueven, por lo que se va a retirar toda la cubierta y hay que renovar las bajadas de aguas lluvias; y, adicionalmente a eso también se les planteó la idea de poder generar un proyecto que pueda complementar la carencia de agua, porque habían algunas veces en que había que suspender por uno o dos días las actividades.

Agrega que tienen un proyecto en carpeta, que tiene que ver con un galpón que está ubicado más hacia la parte del huerto, porque dentro de la sección que querían instalarlo no es posible, porque el galpón era coincidente con la techumbre de las edificaciones existentes. Indica que este proyecto se enmarca dentro de ese proceso.

Informa que dentro del proyecto se llamó a licitación, en la que se presentaron cuatro empresas, se adjudicó a una, por lo que hay que generar el contrato y la entrega de terreno a partir del mismo, el cual tuvo una demora porque inicialmente estos proyectos de emergencia había que



ejecutarlos antes del 03 de marzo del año en curso, pero en febrero, ya una vez que habían licitado, por parte de la DEM se hizo una modificación para que estos proyectos estén terminados al 01 de marzo del 2024, para que no estén con esa premura de dar cumplimiento dentro de la fecha, dado que no eran los únicos a nivel nacional.

Agrega que tuvieron que esperar, ya que luego vino el proceso en que tienen que llegar los convenios firmados y, una vez que estén decretados, poder generar el contrato y los decretos.

No existiendo consultas o comentarios, el Sr. Alcalde somete a votación la propuesta, la que es aprobada por los Concejales Soza, Rojas, Olmos, Yáñez, Belmar y Díaz. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

**ACUERDO N° 46:**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 65, LETRA J), DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, AUTORIZA AL SR. ALCALDE A SUSCRIBIR CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO CONSERVACIÓN EMERGENCIA ESCUELA BÁSICA POZA VERDE.

Concejal Díaz, aprovechando la oportunidad, hace presente la situación de las manipuladoras de alimentos de la Escuela de Poza Verde, quienes le hacían saber la necesidad de poder agrandar el espacio de la cocina, ya que son cuatro funcionarias que están trabajando bastante estrechas, ya que hay una parte donde acumulan la mercadería y por el otro tienen la cocina como tal, por lo que elaboran la comida de forma poco digna, por lo que les hace saber esa inquietud a los funcionarios de educación.

Sr. Héctor Ferrel explica que desde hace 11 años o más han querido generar proyectos de ampliación, pero lamentablemente el Ministerio no financia ese tipo de proyectos, porque no está dentro de su línea de financiamiento. Agrega que en el estallido social eso también lo planteó el Colegio de Profesores a nivel nacional, ya que existen muchas dependencias a lo largo del país que hoy día requieren una ampliación. Indica que en el caso particular de Poza Verde no pueden ampliar, aunque tienen un anteproyecto de mayores salas porque este es el único establecimiento que en el borde costero atiende la enseñanza de séptimo y octavo, la que está copada, sin embargo, no se puede ampliar porque está bajo la cota 30, lo mismo que Los Molles, por lo que solamente les queda Pichicuy y Casas de Huaquén, donde están desarrollando un proyecto que ya está ad portas.

Agrega que, sin perjuicio de ello, dado este enfoque de atender los proyectos de la comuna, en este momento se están presentando para el 21 de abril cuatro proyectos, uno de los cuales es para rehabilitar casi completamente gran parte de la Escuela Enrique Döll, que no tiene accesibilidad, está afectada por termitas, tiene las techumbres quebradas, no tienen el espacio suficiente; también está la Escuela de Quebradilla; un proyecto para la Escuela Especial que bordea los 180 millones y la Escuela Luis Cruz Martínez; proyectos cuyos resultados espera sean positivos para que a fines de septiembre puedan iniciar obras en esos cuatro establecimientos, cuyos proyectos bordean los 600 millones en total.

Concejala Rojas comenta que recién se encontró con unas apoderadas que se quejan de la salida de los estudiantes de primer ciclo de la Escuela Gabriela Mistral, ya que están preocupadas porque van a salir muy tarde en el invierno, pues están entrando a las 14:00 horas a clases. Indica que les explicó algo el problema de salas que hay, pero ellas le piden que vean alguna solución para que los niños no tengan que salir a las 19:00 horas, porque en el verano no es problema, pero en esta época sí se vuelve un problema para ellas y para los niños, además que es riesgoso ya que los

jóvenes están drogándose al frente y hay preocupación por vandalismo que está reinando en el lugar.

Sr. Héctor Ferrel indica que en la Escuela Gabriela Mistral tienen que resolver un problema, que es básicamente la adquisición de los terrenos laterales y adicionalmente hay que hacer la unificación de todos los roles que tiene la escuela para poder hacer intervenciones de un proyecto de ampliación sobre el comedor, para poder liberar ese ciclo que hoy día se encuentra afectado, pero cree que eso ya va a ser a partir del próximo año el poder resolver desde el punto de vista técnico abordar ese problema.

Concejal Olmos consulta sobre cómo va el trámite de traspaso de terrenos, pues si bien se alegra que se sigan buscando recursos frescos para las escuelas, el próximo año viene el tema de la desmunicipalización y los Servicios Locales, pues hubo un trabajo que se estuvo haciendo que tiene que ver con la regularización de los terrenos y de las construcciones para pasarlos al Servicio Local que viene el próximo año, por tanto, consulta cómo va ese proceso que comenzó el profesor Bernardo Castillo, ya que hay que ver bien cómo se entregan esos terrenos y edificaciones al Ministerio de Educación, y a lo mejor no verlo ahora pero sí en un próximo Concejo Municipal para que no los pille de imprevisto.

Sr. Héctor Ferrel señala que el Alcalde y la Directora del DAEM informaron dentro de estos días las personas que van a estar a cargo de la regularización, de la entrega de inventarios y de todo lo que es el área de los activos fijos, y que dentro de las personas que van a estar en el área de regularización él estará a cargo, continuando la labor de don Bernardo e indica que cree que tienen un levantamiento más certero, porque en relación a otras comunas comenzaron hace casi cuatro años, por tanto saben el diagnóstico en cuanto a qué condiciones están, que hay que regularizar instalaciones eléctricas, edificaciones.

Agrega que hay cuatro establecimientos que están en proceso de regularización, es decir que tienen edificaciones existentes pero que no cuentan con permiso ni recepción simultánea, por lo que tienen ese levantamiento y para algunos ya contrataron la asesoría, las que están ad portas de sacar las observaciones y ser aprobadas por la Dirección de Obras en lapsos de meses.

Concejal Olmos consulta por la contraparte técnica desde el DAEM, a lo que el Sr. Héctor Ferrel indica que él va a estar a cargo del proceso de regularización dado que acompañó a don Bernardo en todo el proceso y cuando partió asumió esa responsabilidad, por tanto, tiene más información que la gran mayoría y es la que van a entregar.

Agrega que hay un manual que les puede hacer llegar, en donde se indica cuál es la información y los contenidos de la información que hay que entregar al Servicio Local en un periodo de tiempo limitado y que en ese proceso se está evaluando la preocupación que tiene el municipio en el sentido que algunas dependencias o particularmente algunos terrenos que fueron donados para los municipios y luego parte de ellos fueron entregados en comodatos para organizaciones comunitarias para una sede, para una posta, para una cancha o incluso para actividades propias del municipio que se desarrollan en espacios de los establecimientos. Comenta que la preocupación que hay es qué va a pasar con esos terrenos, en el sentido si van a ser devueltos o si se va a poder hacer una subdivisión en caso de ser posible.

Cree que aquello va a quedar claro a partir de mayo, porque va a venir una comisión en abril y en mayo les van a decir, porque hasta el momento lo que planteó la Seremi es que todavía están en ese proceso de evaluar qué es lo que en definitiva va a quedar, porque también hay colegios que tienen una dimensión extremadamente grande y no necesariamente toda se ocupa,

como por ejemplo el caso de Quebradilla en que hay 100 metros cuadrados entregados en comodato para la instalación de un pozo.

Sr. Alcalde señala que es un buen tema el que pone en la mesa el Concejal Olmos porque es un tema complejo que se viene ahora y que han estado realizando una mesa de trabajo con la Seremi y con los diferentes Alcaldes de la región, y con los diferentes Directores de los departamentos de la región y de la Provincia de Petorca, pues muchos Alcaldes están complicados con lo que se viene en el cambio porque han visto que en otras regiones, especialmente en la Región de Atacama, esto no ha dado muy buenos resultados, por lo que incluso han pedido alguna prórroga para el traspaso, por ello le parece que más adelante haya un Concejo para ver especialmente este tema.

Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Alfredo Hoffstadt, quien tiene que dar una información.

Sr. Alfredo Hoffstadt indica que, tal como habían quedado de acuerdo en la última presentación que hicieron con la consultora acerca del Plan Regulador Comunal, hoy la Secretaria Municipal les hizo llegar la calendarización de los talleres, lo cual le gustaría expresárselos verbalmente para que quede registro para la comunidad.

Explica que van a ser cinco talleres de manera presencial, no online como la vez pasada, y el primero es el territorio denominado La Ligua Sector Urbano, lo que es ciudad, que se va a efectuar en la sede de la Unión Comunal el 24 de abril, a las 18:30 horas; el segundo taller es de los territorios La Chimba, Placilla y Quínquimo, y se va a realizar en la Escuela de Placilla el 26 de abril, a las 18:30 horas; el tercer taller comprende la localidad de Valle Hermoso y se va a hacer en la Escuela Comunidades de Valle Hermoso el 27 de abril, a las 18:30 horas; el cuarto taller es de Los Molles y se va a efectuar en la Escuela de Los Molles el 03 de mayo, a las 18:30 horas; y, el quinto y último taller comprende las localidades de Pichicuy y Los Quinquelles, y se va a realizar en la Junta de Vecinos de Pichicuy el 04 de mayo, a las 18:30 horas.

Agrega que ya tienen programado con los Concejales el día miércoles 19 a las 15:00 horas la jornada de trabajo y posteriormente a eso, como algunos vecinos solicitaron la liberación de la documentación antes de la realización de los talleres, indica que ésta va a ser subida en la página del municipio, donde está toda la documentación del Plan Regulador junto con la imagen objetivo y toda la información que se ha ido desarrollando.

Sr. Alcalde enuncia el punto 6.-

#### **Sexto Tema:**

##### **Varios, incidentes y comisiones.**

#### **Concejal Díaz:**

En primer lugar, indica que hace un par de semanas estuvo reunido con la Junta de Vecinos de la Población Rodríguez, donde le hacían saber una serie de inquietudes que tienen y una de ellas es que donde está el Jardín Humberto Basulto hay una serie de autos estacionados durante el horario de retiro, donde los apoderados van a dejar y a buscar a los niños, que impide el libre tránsito, hay autos en desuso que están en la misma calle, que es Lorenzo Cholo Flores, por lo que solicita que a través de la Dirección de Seguridad Pública se puedan tomar acciones, sobre todo en los horarios punta cuando se van a retirar a los niños.

Concejal Soza señala que también tuvo la oportunidad de concurrir a esa reunión convocada por la directiva y que además del tema del tránsito, los vecinos también están preocupados por la situación de inseguridad que se ha generado en el sector y frente a eso han estado tratando de coordinar algunas medidas junto a Carabineros, por eso en forma adicional sería bueno que pudiera instruirse a Seguridad Ciudadana para aumentar o reforzar las rondas preventivas, sobre todo por la noche para darle una mayor sensación de seguridad a la Población Rodríguez.

En segundo lugar, Concejal Díaz señala que estuvo conversando con algunos vecinos de la comunidad de Pichilemu, Sector de Longotoma, y saben que es una población que está bien abandonada desde hace tiempo, a pesar de que se han hecho muchos esfuerzos y se valora eso por parte de la actual administración, de poder mejorar la calidad de vida de esos habitantes, pero sin perjuicio de aquello hay una preocupación por parte de los vecinos ya que se acerca el invierno y siempre han sido muy complicadas esas calles porque están en una ladera del cerro, por lo que solicitan de manera rápida que a través del Departamento de Operaciones se pueda ir a arreglar de buena forma, no solamente una pasada de máquinas sino que hay que aplicar material porque está bastante malo el camino.

Sr. Alcalde señala que para tranquilidad del Concejal se comunicaron con la presidenta de la Junta de Vecinos y les dio a conocer justamente el tema de la calle e indica que ahora pueden hacer una mejora momentánea, pero que sí tienen que tener una mejora definitiva, que sería una pavimentación para ese sector, por lo que está toda la voluntad del municipio en poder mejorar eso, al igual que el problema que tienen con los pastizales.

Concejal Díaz señala que efectivamente en el camino que une la población con la calle principal existe una vereda bien buena de cemento que se realizó en la gestión anterior, pero que los vecinos y los niños no la pueden ocupar porque el propietario de la parcela que está aledaña a eso tiene los capense muy largos, que tienen espinas largas que son peligrosas, por lo que ahí solicitan poder conversar con el vecino, ya sea a través de Obras o de Seguridad Pública. Agrega que desconoce si ya se ha hecho algo al respecto, pero si no es así, solicita se puedan poner en contacto con el privado.

Sr. Alcalde indica que se trató de hablar con el privado y hasta el momento no han podido, pero que todo lo que pase a la vereda es bien de uso público y ahí ellos pueden intervenir, por lo que eso es lo que van a hacer y ya se llamó a la vecina para informarle que irá el equipo de Operaciones para darle solución al sector.

En tercer lugar, Concejal Díaz quiere saludar afectuosamente a la Escuela de Basquetbol Femenina de La Ligua, que durante el fin de semana recién pasado tuvo la oportunidad de participar en un encuentro internacional de básquetbol, de forma autogestionada, ya que los apoderados juntaron los recursos y él es testigo de los esfuerzos que hacen los padres, apoderados, jugadoras y profesores por participar en este tipo de instancias como es un campeonato internacional que se realizó en la ciudad de Iquique, lo que no es menor y donde una categoría en particular, la Sub 15, sacó un tercer lugar. Cree que es importante destacar a los deportistas y seguir apoyándolos de forma real, a propósito de una serie de solicitudes que tienen los profesores de la Escuela de Básquetbol e inquietudes, como es respecto a las horas extras, porque sacrifican fines de semana, días enteros, sábados o domingos, además del campeonato Femicentro que juegan, que tiene bastante reconocimiento nacional, pues cree que cuando las cosas se hacen bien hay que apoyarlos por parte de ellos.

Sr. Alcalde señala que en cuanto al básquetbol se han reunido y se ha estado apoyando a todas las disciplinas, además aprovecha de recoger los saludos que da porque han dado mucha

alegría a la comunidad y ha hecho un tremendo trabajo la Escuela de Básquetbol y siguen dando tremendos frutos, ya que hay un potencial tremendo en esas pequeñas que conforman las diferentes series que tiene esa rama y que han dado muy buenos resultados a nivel nacional.

En cuarto lugar, Concejal Díaz comenta que en La Ligua hay una comunidad de trekking que lidera un destacado deportista de la comuna, que es Carlos Alcaide, y que ellos han venido desde el verano haciendo entrenamientos de forma autogestionada en el sector El Rayado y en la cancha El Cóndor, ya que en el verano las condiciones climáticas permiten que se pueda entrenar en esos espacios, pero saben que ahora van a empezar las lluvias pronto o así se espera, por lo que ellos ingresaron una carta dirigida al Alcalde el día 11 de enero del presente año solicitando concretamente poder usar el estadio municipal, la que no ha sido respondida y si bien no sabe cuál es la condición actual de la dirección del Departamento de Deportes, cree que sería importante que se pudiera acoger esa solicitud, ya que es una comunidad compuesta por varios muchachos, que han ido a participar y competir incluso a otras regiones, por lo que solicita se les pueda dar una respuesta concreta.

Sr. Alcalde señala que se va a reunir con los deportistas para ver el espacio que solicitan.

Concejal Olmos comenta que le llegó una solicitud de apoderados de otras disciplinas, pues hay problemas en el sentido de la ocupación del gimnasio, en la calendarización de horarios de ocupación, por lo que solicita que se les haga llegar la calendarización y la utilización del gimnasio, porque así ellos tienen antecedentes para exponerlo a las familias o usuarios, dependiendo del deporte, pues si bien saben que hay un problema contractual de algunos funcionarios, la institución debe seguir funcionando.

Sr. Alcalde indica que se va a presentar el calendario y que de hecho se está elaborando con los mismos trabajadores, que hubo una reunión bastante intensa donde también se tocó el tema del gimnasio, y que cuando esté listo lo va a repartir para que cada uno lo tenga y lo pueda exponer cuando cualquier persona le pregunte, para que tengan claridad de cuáles son los horarios que tiene cada taller.

Por último, Concejal Díaz quiere agradecer la gestión realizada por la Dirección del Departamento de Salud, relativo al operativo de salud realizado hacia la Escuela de Fútbol de El Carmen, la escuela de talentos carmelino, pues es muy satisfactorio cuando se acerca la salud con equipos multidisciplinarios al territorio, con dentistas, oculistas, nutricionistas, enfermeros en general, ya que es sumamente valorable por parte de los niños que fueron beneficiados particularmente con esto y también por los apoderados, los que muchas veces no tienen el tiempo para ir al CESFAM a hacer los controles de niño sano o control adolescente. Agrega que esto también ayuda al cumplimiento de metas por parte de los funcionarios, por lo que está muy agradecido, particularmente de la Directora y manifiesta que como concejalía va a seguir gestionando otros operativos en distintos puntos de la comuna.

#### **Concejal Belmar:**

Comenta que su varios tiene que ver con lo que pasó ayer con la votación del proyecto de continuidad de la Minera Pullally. Encuentra que si bien fue desfavorable, como parte del movimiento pensaban que iba a ser mucho más desfavorable, porque los informes lamentablemente estaban técnicamente sin ninguna observación, ya que eso es lo que generalmente pasa cuando los Seremis deben votar y los elementos que tenían no estaban a favor de la comunidad, tanto de Pullally como de La Ligua, pues recuerda que esta minera y este proyecto de expansión afecta a las comuna de Papudo y La Ligua.

Señala que le preocupan dos temas. Primero, que la votación salió 7 a 5, donde lamentablemente los Seremis de Salud y Medioambiente votaron a favor de la empresa y lograron que a través de la movilización social se instalara el tema rápidamente y por lo menos se encontraron ciertos vacíos, lo que fue positivo para que por lo menos tuvieran el apoyo de 5 Seremis, a pesar de las consecuencias que ellos puedan tener.

En segundo lugar, le preocupa lo que no hicieron como Concejo Municipal, pues el Alcalde tenía los recursos para poder financiar a la consultora que fuese, pues instaló como que fuera Simbiosis pero eso era por un tema de costumbre. Agrega que esos recursos el Alcalde los planteó y comprometió, pero nunca los quiso pasar al Concejo, a pesar de que sobre todo el presidente de Medioambiente, el Concejal Mauricio Díaz, lo planteó innumerables veces y todos lo hicieron así, y qué pasó, ese fue el resultado.

Agrega que ese resultado no fue por nada, sino que tiene que ver con que la comunidad de La Ligua no tiene los recursos para poder contratar un staff de abogados especialistas en medioambiente, ni tampoco de la calidad o cualidad del caso que estaban comúnmente acostumbrados, como lo era Salvador Donghi. Indica que la comunidad estuvo desamparada durante todo el verano y que eso hizo que no se pudiera llevar una reclamación que era hasta el 28 de febrero, porque no se tenían las capacidades técnicas para hacerlo.

Observa que ayer el Alcalde tampoco se conectó a la sesión, como lo hicieron algunos Consejeros Regionales y Alcaldes de otros lugares, como Papudo, que era bien difícil porque se entendía que el apoyo de Papudo no ha sido efectivo, no ha habido apoyo en recursos a la causa.

Sr. Alcalde manifiesta que eso mismo quería plantear.

Concejal Belmar le señala que están en esta situación que es compleja para La Ligua y si Papudo no lo quería hacer, él como Alcalde dijo que iba a gestionar con la Alcaldesa de Papudo y no hubo ningún resultado, esa es la realidad, por lo que cree que es agravar la falta plantear la responsabilidad a otra persona en circunstancias que había un acuerdo tácito desde el año pasado, ya que en eso se quedó, en decir que no es justo que La Ligua pague sola por lo que pagarán entre los dos Alcaldes, lo cual es perfecto mientras a la comunidad le lleguen los recursos, pero agrega que en Papudo en el Concejo Municipal tampoco estaba clara su postura y ante eso siempre a La Ligua en la administración pasada le tocó financiar esto y colaborar en que se debe proteger a los vecinos y vecinas.

Agrega que, si después el costo político lo pagan entre ellos, lo comparten o lo complementa, eso a él no le interesa sino que le interesa el hecho de que el costo político hoy día de que esto esté aprobado es de todos ellos, porque lo que queda hacia afuera es que esta institución no fue capaz de financiar el apoyo a las comunidades que tanto lo requerían.

Comenta que el Alcalde era Concejal y estuvo en la misma metodología de trabajo que se hizo con el no a la termoeléctrica, él mismo estuvo cuando los seis concejales presionaron a la administración para que financiara esto y él mismo fue el que se sacó la foto con todos los concejales afuera de la Municipalidad, por eso le parece una falta de respeto y le parece una inconsecuencia, una incongruencia y una incoherencia, no haber hecho hoy día la misma metodología para proteger a la comunidad. Agrega que como no hubo esa posibilidad, no hubo la posibilidad de poder técnicamente comprobar que efectivamente el material particulado es mucho más de lo que ellos dicen, que el uso de agua es mucho más del que ellos declaran y que el efecto del proceso de lixiviación con rocíos de cianuro y mercurio va a afectar a la zona en que estamos

emplazados, además de otra consecuencia externa, ya que indirectamente al morir el bosque de olivillo el proceso de desertificación va a ser cada vez más rápido.

Indica que el efecto de lo que el Alcalde hizo o no hizo, hoy día está comprometiendo a toda la comunidad de La Ligua y a las nuevas generaciones, y que eso simplemente fue por no escuchar y por no haber instalado en el Concejo Municipal la oportunidad de haber hecho una modificación presupuestaria o de haber ocupado los recursos que estaban o de incorporarlo al presupuesto, y eso se le dijo, y hoy día los SEREMI también están pagando su costo político y los SEREMI que votaron en contra también van a pagar su costo político con la empresa, cuando sean acusados por ésta y aquí están todos pagando el costo y, por último, el que el Alcalde no se haya conectado cree que da la impresión que este tema no le interesa en absoluto y al no conectarse nadie los representó como Concejo Municipal y tampoco los representó como autoridades del territorio, por tanto tampoco de la comunidad y eso lo encuentra muy preocupante, y espera que el Alcalde tome otra actitud y enmiende este error gravísimo que se cometió, porque los efectos van a ser profundos y duraderos, pues si La Ligua no tiene agua y tiene una minera al lado, va a estar como Calama en diez años más y cree que no quieren eso.

Sr. Alcalde señala que cuando hablan de inconsecuencia cree que más inconsecuente es ver solamente una problemática, que es la minera y le encuentra toda la razón, pero no se da cuenta que al lado también está el mono cultivo, que ha secado el humedal que tenían en el sector de Placilla, entonces son diferentes problemáticas y siempre ha dicho que está de acuerdo, pero que hagan un “combo”, que paren también el tema de los loteos irregulares que también afectan el tema de los suelos que se están secando, o el tema de los paltos, ya que es tremenda la cantidad de agua que están sacando día y noche en el sector de Placilla, incluso camiones del Estado.

Concejales Belmar le consulta si está jugando al empate y que lo acaba de llamar inconsecuente, a lo cual el Sr. Alcalde explica que no, que lo que dijo es que sería él inconsecuente y solo quería plantear ese tema, que tienen que ir en contra de todos.

Concejales Belmar señala que entienden las buenas intenciones, pero lo que se necesitan son los recursos, porque cuando Salvador Donghi se gana la licitación él hizo un pack e hizo el diagnóstico ambiental de la comuna y peleó por un montón de cosas que habían.

Sr. Alcalde señala que van a contratar a un funcionario especialista para ver el tema. Concejales Belmar indica que lo mismo se dijo la otra vez y la Municipalidad no hizo más observaciones. Sr. Alcalde señala que el funcionario Víctor presentó las observaciones. Concejales Belmar comenta que la primera vez, pero la del 28 de febrero no se hizo; agrega que se acepta que se vea y se haga el mea culpa, pero esto es política y son toma de decisiones.

Sr. Alcalde aclara que a lo que va es que vayan más allá, no se queden solamente con un tema. Concejales Belmar indica que está hablando del tema de la minera en particular, pero si quiere hablar temas generales no tiene ningún problema, y aclara que tomó el tema porque ayer se votó una situación y entiende que si el Alcalde quiere o no está en su libre albedrío de hacer un mea culpa o no, y si dice que lo van a ver consulta cuándo.

Sr. Hernán Romero consulta, en relación a la contestación que hizo el equipo medioambiental con Dirección de Obras y todas las unidades involucradas, si a esa se refiere que no se efectuó.

Concejales Belmar señala que no, que se refiere a cuando lo solicitaron y se había quedado en ese acuerdo de ver una consultora.

Sr. Hernán Romero aclara que existe una contestación y pronunciamiento por parte del municipio.

Concejal Belmar indica que no ha dicho que no, de hecho hicieron las observaciones y las más importantes son las del municipio porque son un elemento más técnico y de peso, pero lo que están diciendo es que para el nivel que significa esto se requiere asesoría y no lo dice para generar una división odiosa, pero el Alcalde tiene experiencia de la experiencia pasada sobre la termoeléctrica y fue de la misma manera. Agrega que el 28 de febrero se tenía que hacer una reclamación y no se hizo, pero no está todo perdido pues sabían que iban a perder, era lo más probable, entonces ahora está el recurso de reclamación y todas las personas que hicieron observaciones deben hacer sus reclamos ante eso, entonces hoy día no está perdido pero una vez más pregunta si van a contratar a alguna consultora del nivel que significa para poder ganar esto y ahí dice que si el Alcalde quiere hacer o no el mea culpa es asunto de él y ahora dice que lo van a ver, pero cuándo.

Sr. Alcalde señala que no se debe decir que no hicieron nada. Concejal Belmar aclara que no ha dicho eso, pero pregunta cuánto se va a ver. Sr. Alcalde afirma que en dos semanas aproximadamente y antes del próximo Concejo espera que puedan tener una reunión interna para ver el tema.

Concejal Díaz respecto al tema de la minera de Pullally señala que le llama poderosamente la atención la poca relevancia mediática que ha tenido este tema a nivel comunal y es entendible, porque muchas veces cuando se desconoce la magnitud de lo que significa una continuidad operacional de una minera, es difícil entender la envergadura para defender lo poco de medio ambiente que queda, principalmente en esta comuna. Señala que para nadie es una sorpresa la amenaza permanente y la incomodidad que genera por ejemplo una empresa como Sopraval, que permanentemente tiene pasada a caca la comuna.

Agrega que cuando solicita que el Concejo Municipal tome una postura, ya sea a favor o en contra, porque puede ser que él con el Concejal Belmar estén en contra de la minera y a lo mejor sus otros colegas tienen otra postura, pero lo que molesta es la indefinición política y lo que la gente está solicitando son definiciones, e invita al Alcalde y a sus colegas a que planteen y debatan, pues para eso es el Concejo Municipal, porque muchas veces se ha querido despolitizar el Concejo y éste es un órgano absolutamente político y no pueden desconocer eso, por ello los invita a tomar una postura respecto a si están por la defensa del medio ambiente o a lo mejor válidamente están con el argumento de la cantidad de trabajadores a los que la mina les da trabajo, que es un argumento válido también porque a lo mejor hay una serie de familias que se quedarían sin trabajo, pero deben abrir el debate y que la gente sepa cuál es la postura de cada uno de ellos respecto a esta situación.

Señala que esa es la invitación que hace, pues lo viene diciendo desde que asumió la presidencia de la Comisión de Medio Ambiente y solicitó reiteradamente al Alcalde la contratación de una empresa, independiente de si es Simbiosis u otra, pues se ha dicho malintencionadamente que Salvador Donghi es prácticamente un aliado del Partido Comunista y que tienen interés en darle un cargo o trabajo a un comunista, pero si tienen una empresa de China, que la traigan y si los asesora, él será el primero en apoyar a esa empresa o de dónde sea, entonces le da lo mismo si es Salvador Donghi o no.

Sr. Alcalde solicita no empezar con descalificaciones, cree que están dialogando de buena forma y tal como lo señaló, llamarán a una reunión interna para ver el tema.



Concejal Díaz señala que en ningún momento lo ha descalificado y le parece una falta de respeto que lo corte porque no ha terminado. Sr. Alcalde aclara que no lo ha cortado.

Concejal Díaz reitera que la gente lo que quiere son definiciones y suele pasar que ante situaciones incómodas y argumentos que se contraponen muy válidamente, porque este es un conflicto socioambiental de La Ligua y de Papudo, lo mínimo que pueden hacer ellos que dicen representar a la gente es tomar una postura y su postura personal como Concejal, y la de su colega Belmar según entiende, es que se opone tajantemente a la continuidad operacional de la Minera Pullally porque significa un menoscabo al medio ambiente, al ecosistema y a la salud de las personas, porque el cianuro es un químico altamente contaminante y saben que se tiene un ecosistema que en algún momento esa contaminación se va a venir Valle adentro, y que va a afectar a la población.

Indica que el que existen otros temas de conflicto en temas medioambientales, por supuesto que los hay y si quiere hablar del señor que tiene los paltos en Placilla, hablen del tema y tomen una postura política al respecto, pero siente que muchas veces se trata de comparar o jugar al empate, en el sentido de que tiene este discurso pero no defiende esto otro, y lo que deben hacer es debatir, para eso es el Concejo. Insiste en invitar a los demás miembros del Concejo a que manifiesten su postura respecto a este tema, porque la comunidad eso es lo que está esperando, definiciones.

Concejala Rojas comenta que ella estuvo luchando contra una minera por razones similares; en su caso era porque les iban a destruir las dunas, las que son un elemento de protección para la localidad. En relación a esta otra minera, indica que ve que pasan camiones de la minera por el sector en donde vive y ya construyeron un camino pasando incluso por el lecho de la quebrada, sin pedirle permiso a nadie, igual como lo están haciendo los señores del loteo que hay en el Instituto.

Señala que, refiriéndose específicamente al tema de la minera, ha investigado y tiene amigos que son ingenieros ambientales y de otra naturaleza, que tienen conocimiento al respecto y le han planteado que efectivamente se van a contaminar las aguas, va a haber polución en el ambiente y específicamente de estas materias tóxicas. Comenta que sufre mucho cuando se muere una persona joven y deben imaginar cuánto le va a durar la vida a las personas en esos lugares, y cree que los vecinos que en su momento estuvieron con la minera no tienen la menor idea de los daños que le causan a la vida humana, porque si no les interesa ésta no les va a interesar ni los animales ni las plantas, es decir, si no les importan ellos mismos qué le pueden pedir a los demás.

Agrega que cree que este espacio también debe servir para educar, debatir y poner los puntos desde lo que creen, conocen y han observado en el exterior, ya que en todos los lugares en donde se instalan mineras muere la naturaleza; comenta que vio a una persona hace unos años atrás de acá de La Ligua, que se fue a trabajar a una minera y pensó en lo que dice Baldomero Lillo y lo que dice la literatura en relación a las minas, en el sentido que la mina es devoradora del ser humano, se los come, los mata por dentro y de a poco, y eso ha estado evidenciado desde siempre, por lo tanto comparte cien por ciento que se debe debatir de manera separada, pues no es lo mismo el agua que va a ocupar la minera sino el daño que va a causar la minera; a eso se refería el Concejal Belmar cuando habló de eso, al daño que le va a causar a las personas y a la naturaleza, porque si mata el bosque de olivillo también va a matar el agua.

Además, señala que los loteos irregulares van a seguir existiendo en la medida que no hay una voluntad de pararlos, es un cuento aparte, y el robo de agua lo mismo, o sea, no deben mezclar las cosas, son temas totalmente distintos, éste es mucho mayor y más nocivo, siendo prioritario para ellos, pues qué les importa en la comuna, el ser humano o la plata que pueda ingresar, o que le den trabajo a las personas, pues buscarán otras alternativas ya que siempre cree que existen otras y antes

se vivía de otra manera y no era necesario que hubiera una mina aquí funcionando, y cree que los españoles no la conocieron, por eso no la tenían abierta sino se la hubiesen llevado entera.

Concejal Olmos, haciendo responsable del emplazamiento que se les hizo, señala al Concejal Díaz que en este Concejo también pasó una presentación en relación a la ampliación de la minera y la mayoría se paró porque rechazan la ampliación, y eso ya es una señal de él como Concejal, pues cada uno se hará responsable de acuerdo a su actuar, pero si están pidiendo pronunciamientos personales, ahí da un ejemplo de por qué está en contra de esta minera, para que no se diga que solamente el Concejal Belmar y Díaz están en ese lineamiento. Añade que otro hecho concreto tiene que ver con que estuvo apoyando a los ciudadanos en la paralización a la Minera Amistad.

En relación a este hecho lamentable, porque la votación era hace días atrás, se tuvo que suspender y se hizo el día de ayer, algo pasó y en ese sentir si hay responsabilidades también hay que darle responsabilidad al Gobierno, en el sentido que el Gobierno actual es ambientalista y ven que los SEREMI de Agricultura, Salud y Medio Ambiente votaron a favor, entonces es importante señalar las respuestas negativas que se dieron y por eso cree que los que dieron el rechazo fueron muy valientes, pero con argumentos, porque Pullally ha seguido empobrecido, no vemos inversiones, entonces fueron argumentos técnicos que se hicieron de acuerdo a cada uno de los Ministerios.

Reitera que si quieren conocer su postura ha dado varios hechos, está en contra de la minera en el sentido del daño al Medio Ambiente, cosa que el Gobierno apoyó; también el tema de salud, porque ven todo lo que están diciendo con respecto al ser humano, pero a pesar de eso el Gobierno apoyó el proyecto, entonces su postura la conocen y el llamado es a sensibilizar a parte del Gobierno, al cual apoya el Concejal Díaz.

Concejal Yáñez señala que cree que todos se sorprendieron en realidad con la votación, porque siendo este un Gobierno ambientalista, hoy día los tres SEREMI importantes que tienen que ver con el tema de la salud votaron a favor de la minera y, por lo tanto, ahí también tienen que hacer un mea culpa, y no sabe si inclusive con un abogado constitucionalista se habría dado vuelta la cosa, entendiendo también que viene una segunda instancia que siempre se hace. Cree que todos se preocupan del medio ambiente, esto no es un tema ni de derecha ni de izquierda, es un tema que les debe preocupar a todos y recuerda que cuando recién se instaló la empresa Sopraval, también dieron la pelea y tuvieron que salir a Valparaíso a hablar con los Gobernadores de la época, porque eran parte de la votación de la COREMA y lo hicieron pensando también en el bien de la gente; lamentablemente se ganó en la COREMA y se perdió en la CONAMA, pero finalmente el Consejo de Ministros le dio el visto bueno y así funcionó el tema.

Comenta que vieron la presentación que hizo la minera cuando vinieron y no es que estén impávidos frente a lo que está pasando.

#### **Concejal Yáñez:**

Respecto al tema del gimnasio, la verdad es que está colapsado, toda la gente está pidiendo hora y espacio; indica que los talleres municipales están hasta las 21:00 horas y de ahí viene la participación de las asociaciones, viernes y sábado por la noche, la asociación de básquetbol femenino y la asociación de básquetbol masculino; el día sábado en la mañana vóleibol y también campeonatos que prácticamente están todo el día jugando, es decir, no hay espacio y quisieran tener todas las horas disponibles porque también particulares están pidiendo horas, es decir, a lo mejor tienen cancha y reciben escuelas abiertas, pero también tienen que entender que hay adultos

mayores que hacen deporte y no es lo mismo jugar en una cancha de cemento que ir a una cancha blanda, por los efectos que produce en la salud y en los huesos fundamentalmente.

Agrega que el tema del gimnasio cree que hay que hacer un reglamento de uso del gimnasio, partiendo por el horario porque también es cierto que el gimnasio estuvo cerrado a partir de las 16 o 17 horas por algunos problemas que hubieron y con la falta de espacios que hoy tienen no pueden darse el lujo de tener el gimnasio cerrado, por lo tanto habría que regular el tema del uso con dos turnos, el de la mañana que lo va a tomar Virginia Morales y el de la tarde que va entre las 16:30 a 17:00 horas hasta el cierre del gimnasio que es más o menos a las 00:00 horas, ya que el fin de semana es a voluntad de los que están ahí porque con los torneos de básquetbol, con tres partidos a partir de las 21:00 horas terminan a la 01:00 horas de la madrugada.

En segundo lugar, comenta que hay que ver algunas cosas que se les van quedando siempre en el tintero, como ver el tema de las ordenanzas municipales, la de Derechos, la del sector costero que también se comprometieron a trabajar en ese tema para no llegar nuevamente a fin de año y no tener eso más o menos avanzado o listo. Indica que el otro tema tiene que ver con revisar el reglamento interno del Concejo Municipal.

Concejales Olmos, haciendo un recordatorio, señala que iban a pasar este mes la Ordenanza del retiro de cableado, pues se les pasó el año pasado y decía mes de abril, por todo lo que es la contaminación que tiene que ver con el cableado en desuso y se estaba esperando una ley o normativa según les dijeron en ese tiempo, pero cuando les pasaron el documento el tema de discusión era en abril. Señala que la otra ordenanza que se habló era el tema de los espacios públicos, en relación con los vendedores ambulantes, ya que lleva más de un año dormida; la otra ordenanza es la de distinción ciudad de La Ligua, ya que están a dos meses del aniversario de La Ligua y también iba a pasar esa ordenanza por Concejo para no tener las complicaciones que tuvieron el año pasado.

Concejales Yáñez comenta que también tienen que retomar el tema de la mesa de Los Molles, porque la gente los está llamando y quedó inconcluso por el tema del verano. Agrega que otro tema tiene que ver con los vehículos que están tirados en la calle y ya lo había planteado en relación a un vehículo que está en la calle Serrano y hay varios vehículos en las mismas condiciones, y lamentablemente no tienen el espacio físico en donde habilitar un corral y cree que eso habría que ir estudiándolo porque son muchos los vehículos que están botados en las calles y hay que hacer algo con eso; la posibilidad está en el tema de Valle Hermoso, donde hay que comprometer los recursos para el tema del saneamiento y del terreno.

Añade que otro tema tiene que ver con la seguridad, ya que anoche entraron a donde la "Marisita" y lamentablemente ella es una persona sola, y hoy en la mañana afortunadamente estaba la presidenta de la junta de vecinos trabajando en la sede y se pudieron dar cuenta que habían dos personas adentro y la señora no tiene los medios porque tiene sus años también, y es un peligro porque está expuesto a que en cualquier momento con un cigarro eso se transforme en un incendio, así que solicitaban al municipio que se fuera a hacer una limpieza general y la señora está de acuerdo, así que espera que lo hagan a la brevedad posible. Comenta que les preocupa, porque si ya se metieron dos personas ayer, las que estuvieron prácticamente toda la noche y ella ahí encerrada en su cuarto, hoy en la mañana volvieron e inclusive encontraron sacos con cosas como de venta de feria y afortunadamente estaba la gente de la junta de vecinos quienes se dieron cuenta y fueron de inmediato.

Señala que el problema persiste y entiende que la gente les solicite por todos lados el tema de las rondas, pero también hay que entender que el municipio no tiene la capacidad para andar en

todos lados, es la verdad y cree que hoy día el tema de la violencia está desatada, lo mismo los robos y la delincuencia, por tanto independiente que tengan 30 o 40 inspectores no van a poder dar abasto y solucionar los problemas, por la extensión geográfica además de la comuna, porque no es solamente La Ligua sino que está pasando en todos los sectores, tanto costero como rural, y había solicitado invitar a la Mayor para que pueda dar a conocer sobre la materia, y también a raíz del problema de salud había pedido que se invitara a la Directora del Hospital y no sabe si se cursó la invitación, para conocer todos los problemas que existen en la salud pública en general.

Concejal Soza, complementando lo que dice su colega, sobre la situación del sector de La Isla, tiempo atrás también en conjunto habían solicitado al Alcalde que pudiera coordinar con Operaciones para cerrar la parte trasera del lugar en donde se encuentra ubicada la sede de la junta de vecinos La Isla y la sede del Club de Adulto Mayor Gabriela Mistral, pues este año en verano dos veces ingresaron a la sede del club de adulto mayor generando destrozos y eso provocó un daño emocional muy grande en las socias, ya que estuvo con ellas y estaban con depresión, muy afectadas, y ahí se hace necesario que al menos Operaciones pueda levantar una pandereta o algo que impida el acceso de personas en el terreno eriazoso que hay ahí en el sector y entienden que ese es un recinto municipal, por tanto se podría realizar ahí algún tipo de intervención.

Adicionalmente, pide al Alcalde que pudiera instruir al equipo de las luminarias para instalar algún foco de luz en el final de la calle María Antonieta Valenzuela, cerca del CESFAM, porque ahí en la noche los vecinos que viven lo pasan muy mal ya que sufren el hecho de que varias personas van a consumir drogas, fumar, orinar y generan ahí todo tipo de incivildades y ellos mismos al día siguiente tienen que despertar a limpiar con cloro y ordenar el retiro, por lo que si se pudiera generar mayor iluminación en el sector sería muy bueno.

Sr. Alcalde señala que el tema de la calle María Antonieta, especialmente el paseo que está arriba, se está trabajando con Operaciones, están esperando los recursos para poder intervenir con luminaria y poner también una reja, porque se desmorona lo que es el cerro. Agrega que Operaciones también estuvo en el Club de Adultos Mayores y están trabajando con ellos para poder levantar el muro y ayudarlos. Comenta que el tema de la delincuencia se está escapando de las manos, de hecho hoy nuevamente le dispararon a tres Carabineros y en La Ligua acuchillaron anoche a un señor, y es algo a nivel de país, no está diciendo que es un problema de este Gobierno sino que ha sido un problema de Estado y tienen que enfrentarlo entre todos, por eso es importante que estos temas se debatan y se vayan dando a conocer, y se ha hecho todo lo posible en la comuna de La Ligua, incluso adquirieron una nueva camioneta para que haga el recorrido en todo el Valle de Longotoma, pero el tema de seguridad pública es el tema más latente que en estos momentos hay a nivel país. En cuanto al tema de la luminaria señala que lo tienen considerado con el equipo de Operaciones, porque quieren intervenir ese sector.

Concejal Yáñez señala que el último tema dice relación con la pintura de los pasos de cebra, ya que les han reclamado que no quedaron bien hechos, con las pinturas chorreadas, y lo que quiere plantear es que en la calle Luis Cruz Martínez con 1 Poniente no se demarcó y es el paso obligado de la escuela.

Sr. Hernán Romero indica que se demarcó en la parte central en principio y se tiene que hacer la segunda etapa.

#### **Concejal Olmos:**

Indica que su primer punto es recordar dar respuesta a una carta que se ingresó hace bastantes meses atrás, pues lo llamaron las apoderadas del jardín infantil de La Chimba, quienes

solicitan la demarcación y reja de protección por los niños, y a los apoderados no se les ha dado respuesta y señala al Alcalde que se comprometió a ir a ver, entonces las personas están esperando la respuesta y es un tema urgente.

Sr. Alcalde señala que se comunicará con Tránsito para que se les dé respuesta y ver qué ha pasado con eso.

Concejales Olmos señala que su otro punto dice relación con un reconocimiento especial a la profesora Cecilia Arriaza, quien se jubiló y es una de las profesoras emblemáticas de la Escuela G-13, hoy Ministro Gómez Millas; comenta que vio el reconocimiento que le hicieron los niños y se saca el sombrero con esta profesora que tuvo un reconocimiento por los años de servicio y como Concejo solicita mandar una carta de agradecimiento por los años de servicio que cumplió en esta comuna.

Sr. Alcalde señala que adhiere al reconocimiento a esta gran profesora, así como muchos profesores emblemáticos que han tenido en la comunidad de La Ligua.

Concejales Olmos comenta que otro punto tiene que ver con consultas que hace la ciudadanía respecto a la entrega formal de la cancha Santa Anita de Valle Hermoso, ya que si bien entiende que faltan algunas cosas como los cestos, la gente quiere entrenar y recuperar esos espacios deportivos, y es una obra que lleva bastante tiempo y no se le ha informado a los vecinos en qué etapa está o si ya se puede utilizar, ya que hay también bastantes chicas que practican básquetbol dentro de la población y otros deportes, por lo que hay que ver el cierre administrativo del proyecto y las cosas que faltan.

Sr. Hernán Romero afirma que justamente falta el cierre administrativo dentro de la malla Gantt que está usando la Secretaría de Planificación y había preguntado por el tema de Santa Anita pero consultará nuevamente para ver cuándo se le da un cierre.

Sr. Alcalde señala que son obras de la administración anterior pero nunca se inauguraron y con el tiempo ha ido descubriendo varios recintos que están en malas condiciones, ya que se han ido robando los arcos, los focos, entre otras cosas y van a tener que empezar a intervenir.

Concejales Olmos aclara que más que el tema de la inauguración, que cree que es un hito, se refiere a la utilización y es un proyecto municipal, por lo que es importante ver eso, las condiciones en que está y si hay que mejorarlo.

Agrega que el otro tema tiene que ver también con una carta que ingresó al Concejo Municipal, incluso fueron a terreno, relativa a la cancha de la San Expedito, sobre todo qué respuesta se le va a dar a las familias que están sufriendo con estos pelotazos que llegan desde la cancha, pues saben que la reja estuvo en mal estado.

Sr. Alcalde informa que lo arreglaron y le enviará las fotografías.

Concejales Olmos indica que otra carta que la gente mandó al Concejo Municipal fue respecto a una usuaria y también una emprendedora, la Sra. Lucy, quien mandó una carta señalando que tenía un carrito como emprendimiento y se le iba a dar un permiso, pero posteriormente según sus palabras se tramitó bastante y después apareció otro carro en el lugar donde ella había solicitado, entonces no se le ha dado respuesta formal y lo que relata dentro de la carta es que hizo todo como corresponde pero después aparecieron otros y se colocaron en el lugar. Señala que esto se vincula

con el tema anterior respecto a la regularización de los espacios públicos, porque ella consulta por qué no se lo dieron a ella y sí a otro.

Sr. Hernán Romero señala que la señora es una de las emprendedoras que en algún minuto estuvo en la feria de navidad anterior, por lo cual se le fijó el espacio, ya que tiene un carrito bastante innovador, que es una cafetería móvil y de alguna manera les pareció muy interesante con el Alcalde tenerla en la plaza y estuvo todo el periodo. Agrega que la carta les llegó pero lo que pasa es que como está el tema de hacer una distribución de todo lo que está en la plaza y poder darle otro espacio, es por eso y habló con la señora y le comentó lo que pasaba, pero desconoce lo que plantea de cuál fue el carro que ella dice que pusieron en el lugar.

Concejal Olmos señala que es el de la esquina de la Iglesia Mormona, que no estaba al momento que ella comenzó con la solicitud y es importante que se le dé respuesta, ya que cree que todos tienen derecho a trabajar, pues la ley señala los plazos para contestar y aquí no se está cumpliendo, sea positiva o negativa la respuesta formal, o alguna solución que se le pueda dar.

Concejal Yáñez señala que cree que hay contradicciones cuando se otorgan los permisos, pues mientras en los colegios están evitando el tema de la comida chatarra, resulta que en la esquina del colegio Gabriela Mistral se instala un carro con comida chatarra, entonces hay que tener cuidado con eso.

Concejal Belmar solicita que la Secretaria Municipal pueda hacer un consolidado y una vez a la semana, cuando les toque Concejo, se envíen todas las cartas, pues le pasa que con tanto correo se pierden.

Concejal Soza señala que respecto a la situación de la cancha de San Expedito, acaba de conversar con la vecina y principal afectada, quien le dice que efectivamente concurrió el equipo pero los arreglos que se hicieron no eran de la calidad esperada, por eso sería bueno que a través del Administrador pudieran ver en qué se puede mejorar.

Sr. Hernán Romero recuerda estuvieron ahí y detectaron la necesidad, y lo que se pedía era una malla ACMA, por eso se accedió a reparar con eso, quizás podría ser la altura.

Concejal Soza señala que les dará el número de la vecina para que puedan hablar con ella.

Sr. Alcalde comenta que se le dio respuesta y se cumplió con lo que se habló.

Concejal Olmos indica que también está pendiente la respuesta a los dos o tres oficios que ha ingresado Bomberos, ya que ayer se contactaron con él y le señalaron que no han dado respuesta formal.

Sr. Alcalde señala que todos les han preguntado por el tema de Bomberos y tienen que juntarse con ellos para ver con cuánto dinero se les va a apoyar, porque pidieron quince millones y varias cosas más, entonces deben ver de qué forma los van a ayudar; además informa que tienen que ayudar a la Segunda Compañía de Bomberos con quien tenían un compromiso anteriormente y no se les ha estado dando durante mucho tiempo.

Sr. Hernán Romero informa que el tema está en el Departamento Comunitario, hablaron con Alejandra Álvarez el día de hoy y se analiza el tema de los quince millones, y hablaron con el Sr. Carlos Molinos, así que está en análisis por el tema financiero.

Concejala Olmos señala que debe estar en análisis, pero como no hay respuesta les consultan a ellos, y entiende que deben ser responsables en el tema presupuestario, pero si hubiese contacto y se diera respuesta a las cartas no tendrían esta discusión y lo señala para la mejora en relación a ir dando soluciones a los vecinos y a las instituciones.

Sr. Alcalde señala que se les dará respuesta.

Concejala Olmos indica que su otro punto tiene que ver con el Plan de Invierno, para la limpieza de quebradas y un sinfín de situaciones, ya que es importante conocer la carta Gantt de trabajo para socializarla, porque varios Concejales han mencionado distintas quebradas, en su caso hizo referencia a la Quebrada Los Yuyos, que está al lado de la Cuarta Compañía de Bomberos de Valle Hermoso, entonces es importante conocer las fechas de cuándo se va a hacer para ayudar a la difusión y del trabajo comunitario si es que se puede hacer.

### **Concejala Rojas:**

Comenta que tiene algunas cosas pendientes y primero partirá por lo que le preguntó al señor Ferrel, quien no le respondió, ya que le habló de construcciones y otras cosas, pero el problema es de hoy no del futuro, ya que los niñitos de primero básico están ingresando a las 14:00 horas a clases y las apoderadas con las que estuvo conversando le plantearon que para ellas era complejo, porque de partida llegan en medio de la jornada cuando los niños de la mañana están en actividades y sabe que uno de los problemas grandes que hay ahí es que no hay separación de patios para niños grandes y niños pequeños, pero eso escapa ahora a la voluntad de todos en general, lo que sí quieren saber es si existe alguna manera de modificar el horario de ingreso de esos niños, porque para ellos es preocupante que salgan alrededor de las 19:00 horas, ya que hay una señora que viene de fuera y tiene su última micro a las 19:30 horas, entonces es complejo y ellas incluso están pensando en recurrir a instancias superiores para preguntar qué argumentos tienen para ello. Añade que sabe que uno de esos argumentos es sala y se los planteó a ellas, pero igual cree que hay que pensar en la seguridad de los niños menores, de los más pequeños, porque, si bien van con sus pares, a esa hora a veces se sueltan de la mano y quieren correr un poco, y es muy peligroso porque a esa hora anda mucha gente generando conflictos en la calle.

Señala que el otro punto dice relación con algo que planteó la otra vez pero hoy día se está volviendo un poco más crítica, porque si hay alguna necesidad de que los niños de la Escuela Poza Verde tengan que ir al lugar de seguridad, están en este momento con el paso bloqueado porque el puente está en muy malas condiciones y han pedido reiteradamente que se repare esa vía de traslado, ya que ellos no podrían irse por la carretera porque es más peligroso aún. Manifiesta que la Escuela y la comunidad en general está pidiendo para ese sector también un paso peatonal demarcado, lo cual habló la Directora con la gente de vialidad y le dijeron que las instrucciones que ellos tenían era nada más que demarcar las líneas laterales y dejar todo eso en condiciones, pero la Escuela lo ha pedido en reiteradas ocasiones, necesitan urgentemente que haya un paso peatonal e incluso que hubiera una señalética que indicara que es una zona de escuela, porque la gente pasa a muy alta velocidad por el lugar y es un lugar de riesgo.

Agrega que con anterioridad se habló del sitio eriazó y no quiso agregarlo delante, pero lo va a decir ahora porque le ha ocurrido en dos ocasiones y la última lo encontró hasta chistoso, y es que habían 6 u 8 jóvenes consumiendo drogas y un señor iba adelante y dice “los papás piensan que están en clases y ahí están volando (drogándose)”; indica que lo ha visto dos o tres veces, en horario de recreo de la mañana los jóvenes se están drogando ahí y ese paseo del que hablaban se ha convertido en un urinario público, aparte de que lo usan también para otros menesteres y por lo mismo trata de evitar pasar por ahí al oscurecer, porque es riesgoso y hay gente haciendo cosas

indebidas, además suelen dejar mucha basura, hasta ropa interior vieja botada y colchones, entonces es un basurero y es vergonzoso que en pleno centro de la ciudad esté ese espacio para esos fines.

Señala que le pidieron algo, ya que recién le preguntaron por whatsapp cuándo tendría nombrada el Alcalde a la persona para que integre el Comité Directivo del tema del traspaso al SLEP, porque tiene que nombrar a un representante.

Sr. Alcalde señala que fue enviado el Oficio.

Concejala Rojas comenta que están preocupados precisamente porque la persona que le mandó el mensaje le decía que ojalá tuviera que ver con el área de educación, que conociera y que supiera la normativa; expresa que la persona que le envió el mensaje es alguien que está muy imbuida de la ley NEP y a ella le han estado cuestionando cosas, además ha habido otros problemas asociados a esto, que no sabe con qué se vinculan y es que le están cambiando las reglas del juego a los equipos directivos para el uso de los recursos SEP, principalmente, y ha leído por ahí en un grupo que se quejaban de no tener material para la preparación de materiales adicionales en las escuelas, específicamente donde estuvo porque ahí tiene sus mayores contactos y se quejan de que no tienen para reproducir textos o materiales para la preparación de la enseñanza o para fortalecer algunas habilidades.

Señala que lo último es que concuerda con lo que planteó el Concejala Belmar en relación al voto político, el que no es partidista. Expresa que la otra vez manifestaron su molestia por la guerra de Ucrania y hoy día necesitan mostrar, a través de un voto político, que están oponiéndose a que esta minera siga funcionando como lo ha estado haciendo y que no van a ponerse de parte de ellos; eso sería indispensable, porque lo dijeron todos, entonces eso debiese manifestarse a través de un voto político del Concejo Municipal.

#### **Concejala Soza:**

Señala que tiene varios puntos a tratar, y comienza dando cuenta de la situación de público conocimiento que está viviendo la institución de Carabineros de Chile, que semana tras semana cuenta, desafortunadamente, en sus filas con nuevos mártires y cree que es necesario que como Concejo Municipal, representantes de la ciudadanía, pudieran generar una declaración de respaldo al trabajo de la institución a nivel local e idealmente poder gestionar quizás una reunión con la Mayor de Carabineros en forma presencial, para que todos puedan hacer ver sus puntos de vista, ideas y sugerencias sobre cómo poder combatir de mejor manera la delincuencia y las incivildades en la comuna de La Ligua. Expresa que reconoce el trabajo que hace Carabineros en la zona, particularmente a través de su equipo de atención territorial, el Sargento Rojo y la Sargento Espinoza, quienes recorren toda la comuna y están en permanente contacto con los dirigentes sociales atendiendo sus requerimientos, por lo que ante esta época y tiempo de tantos cuestionamientos, de tanta crisis, es bueno que también ellos se sientan respaldados de parte de las autoridades locales.

En segundo lugar, da cuenta que con fecha 22 de marzo de este año se llevó a cabo una nueva sesión de la Comisión de Salud, precisamente en la sala del Concejo, oportunidad en donde asistieron los dirigentes sociales de los pueblos y comunidades tradicionales de Longotoma y Huaquén, como también de las nuevas comunidades. Comenta que fue una reunión calificada por los presentes como histórica, ya que se desarrolló en muy buenos términos, con mucho respecto y altura de miras, donde cada uno de los dirigentes hizo ver la situación de su sector, de sus barrios, y asumieron ciertos compromisos a través del Departamento de Salud, cual es reforzar la campaña de vacunación, sobre todo en los sectores que no tienen acceso a la Posta Rural de Huaquén, y también



reforzar las campañas de inscripción de los nuevos usuarios, para que de esa manera el Departamento de Salud pueda percibir recursos por parte del per cápita del Ministerio de Salud y de esa manera ir trabajando colaborativamente los desafíos de salud del sector hacia lo futuro.

En tercer lugar, señala que hace tiempo atrás tuvo la oportunidad de reunirse con algunos vecinos del sector de Casas Viejas, particularmente con aquellos que integran el Comité Los Tigres, quienes se habían reunido con el Alcalde y tiempo atrás también con el ex Administrador, don Gonzalo Sanhueza; agrega que hicieron una presentación por escrito solicitando que pudiera la Municipalidad colaborar con maquinarias para nivelar y arreglar de mejor manera los caminos interiores de esa nueva comunidad, carta que no ha tenido respuesta y por lo tanto ellos esperan se les pueda orientar y dar una respuesta definitiva, favorable o no, para lo cual si lo estiman puede hacer entrega al Administrador del número de contacto para que pueda conversar con el dirigente, con don Ramiro Prado y también con su señora Elizabeth.

En cuarto lugar, plantea que se ha reunido con vecinos de la Población Santa Anita de Valle Hermoso, quienes, además de la situación de la cancha que habló su colega Erwin, están muy preocupados porque piden que se pueda reforzar con Tránsito los pasos de cebra que se encuentran a la altura del Colegio Comunidades de Valle Hermoso, e idealmente también establecer una reja peatonal, porque están los vehículos que pasan por TRICAM, luego los que bajan desde la población y también los que transitan por calle Esmeralda, generándose un nudo muy crítico donde los niños no pueden cruzar la vereda para volver a sus casas y se está generando una situación de riesgo que es necesario poder enfrentar.

Concejal Olmos se refiere a un tema que se ha visto y lo han presentado otros colegas, que tiene que ver con la calle Esmeralda y la que sube desde el río, donde está el cruce casi ciego, ya que si bien en la calle pública donde está la Iglesia se puso una especie de espejo para evitar accidentes, hay que ver bien el tema de la delimitación donde está el paso de cebra y un sinfín de cosas, que cree que tiene que ver con ingeniería el tema de tránsito en ese punto crítico específico. Además, en ese mismo sector, se les ha dado a conocer el tema del mal olor insalubre que está bajando de la Escuela Comunidades de Valle Hermoso, donde había una propuesta de alcantarillado particular que no tiene recepción y vialidad por su parte está haciendo la inversión, pero como todo el desagüe llega a esa calle donde vive una familia es un tema importante a tratar; sabe que no es un tema netamente municipal, pero sí a lo mejor tratar de oficiar a los organismos correspondientes porque finalmente es insalubre y cree que todos los que han pasado por ahí han sentido el olor y las aguas servidas correr por ese sector, entonces para evitar un tema mayor solicita al Administrador que se oficie a los organismos correspondientes por ese tema, que es de arrastre pero ahora sí ya hay un tema mayor.

Concejal Yáñez señala que lo mismo ocurre frente al Acuenta.

Concejal Soza finalmente transmite una inquietud de varios vecinos que le han consultado sobre la situación de los vehículos municipales, ya que hay algunos que están en desperfecto, lo mismo algunas ambulancias y otros que están en reparación, por eso sería bueno que de manera informativa pudiera autorizar la comparecencia del encargado o encargada de movilización, para que indique en definitiva cuántos son los vehículos que se encuentran operativos y cuál es el procedimiento que se utiliza para que personas naturales o instituciones soliciten el uso de vehículos para traslados, obviamente a través de la respectiva carta, y en definitiva pueda informar en qué estado se encuentran tanto los vehículos de Movilización como los de Operaciones, y cuáles son los costos en que se han incurrido de parte de la Municipalidad para renovar y cuál es la flota que se pretende dar de baja, ya que sería muy interesante tener ese antecedente, tal como lo ha informado

el Departamento de Salud y el Departamento de Educación tiempo atrás, para mejorar la gestión en ese punto.

Comenta que tiene otros temas, pero en razón del tiempo los va a emitir para una próxima sesión, y se suma a las consultas por la subvención de los Bomberos, que según indica el Alcalde ya se estaría gestionando.

Concejala Rojas señala que se le olvidó un tema y es que la semana pasada estuvo con Carla Fernández y hay varios temas emergentes, así que concordaron una reunión de Comisión de Educación para el día martes 18 de abril a las 11:00 horas.

Sr. Alcalde, antes de pasar al tema de los votos políticos, comenta a los Concejales que se les citará a una reunión interna para ir saneando varias cosas e ir zanjando temas respecto al saldo inicial de caja y otros que se han planteado, y será en la tarde como solicita el Concejal Soza, para poder seguir avanzando como comuna y como municipio.

En cuanto al tema de salud que mencionaba el Concejal Soza, señala que también se reunió con los vecinos, en donde se sacaron varias conclusiones y la gente quedó clara en cuanto al tema de salud municipal. Respecto al Comité Los Tigres, comenta que también están viendo el tema y se van a reunir con los dirigentes. En relación al tema de Tránsito, indica que justamente necesitan recursos para poder llegar a esas localidades; y en cuanto al tema de los vehículos municipales también lo van a ir trabajando para después darlo a conocer, para que sepan cuál es la flota que se dispone y que también puedan aprobar recursos para poder comprar algún vehículo más para el municipio.

Finalmente, pasan al voto político respecto a la minera y Carabineros.

Concejal Soza consulta cómo lo harán con la redacción.

Concejal Díaz señala que tendría que quedar sujeto a evaluación por parte del Concejo.

Sr. Alcalde señala que podría aprobarse la redacción o no del documento.

Concejal Soza indica que lo otro sería que lo redactaran y lo presentaran para el próximo Concejo y lo votan.

Concejal Olmos propone que se llame a la idea para votarlo.

Concejal Díaz observa que la próxima semana no hay Concejo.

Concejal Yáñez señala que basta con que lo redacten, lo presenten y lo aprueban.

Concejal Díaz señala que el próximo Concejo es el 26 de abril.

Sr. Alcalde señala que probablemente tendrán un extraordinario y ahí lo colocan como punto.

Concejal Belmar cree que ambos votos políticos tienen un contexto y si lo dejaban para después, esperando la redacción, no tiene sentido que lo hubieran discutido, por lo que cree que podrían hacerlo como se ha hecho siempre, es decir, se hace el voto político, que en general es un voto de apoyo a la situación que pasa Carabineros y a lo que ha sucedido, pues todos

meridianamente entienden eso, que son vidas, son personas y debe respetarse también sus derechos humanos y todas sus ideas, además son funcionarios públicos en general, y lo otro es oponerse al proyecto de la continuidad minera por temas generales también, el medio ambiente, entre otros, entonces él lo votaría previo y que luego salga el comunicado.

Sr. Alcalde consulta en cuanto al contexto de cada tema. Concejal Belmar señala que es apoyo a lo que pasó con Carabineros y en particular en la minera que están en contra del proyecto de continuidad.

Concejal Yáñez propone que sea que el Concejo en pleno da su apoyo al tema de lo que está pasando con Carabineros y, a su vez, se opone como cuerpo de Concejales al tema de la Minera Pullally.

Concejal Díaz señala que por supuesto que cada uno tiene matices, es natural.

Sr. Alcalde consulta si el contexto es que se oponen a que siga la Minera o que se oponen a la ampliación.

Concejal Díaz aclara que es a la continuidad operacional de la minera. Concejala Rojas y Concejal Olmos señalan que a la ampliación.

Sr. Alcalde somete a votación los dos votos políticos, los que son aprobados por Concejal Yáñez, Belmar, Díaz, Soza, Rojas y Olmos, Sr. Alcalde también aprueba la moción.

**ACUERDO N° 47:**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA VOTO POLÍTICO CONSISTENTE EN DECLARACIONES PÚBLICAS PARA ENTREGAR SU APOYO A CARABINEROS DE CHILE POR LA SITUACIÓN QUE ACTUALMENTE ATRAVIESA, Y MANIFESTAR SU OPOSICIÓN AL PROYECTO DE AMPLIACIÓN OPERACIONAL DE LA MINERA PULLALLY.

Concejal Belmar señala que es bueno que el Alcalde aclare su postura, porque en lo concreto y en lo político efectista claro que están de acuerdo en contra del proyecto minero y no pueden decir en contra de la minera, porque esa es otra mirada.

Cumplida la discusión de los puntos incluidos en tabla, el Sr. Alcalde finaliza la sesión a las 17:27 horas.

Se deja constancia de que el contenido íntegro de la presente sesión se encuentra disponible en la Secretaría Municipal, en formato digital.



MARÍA IGNACIA IBACACHE GALLARDO  
SECRETARIA MUNICIPAL

interior of the building, the structure is made of brick and is in good condition. The roof is made of concrete and is also in good condition. The building is surrounded by a fence and is located in a quiet area.

The building is situated on a plot of land that is approximately 1000 square meters in size. The plot is well-maintained and has a paved driveway leading to the building. There is also a small garden area in front of the building.

The building is currently being used as a residential property. It has three bedrooms and two bathrooms. The kitchen is equipped with modern appliances and the living area is spacious and bright.

The building is located in a convenient location, close to schools, shops, and public transport. It is a well-kept property and would be a great investment for anyone looking for a long-term home.

The building is situated on a quiet street and is surrounded by other residential properties. It is a well-kept property and would be a great investment for anyone looking for a long-term home.

The building is currently being used as a residential property. It has three bedrooms and two bathrooms. The kitchen is equipped with modern appliances and the living area is spacious and bright.

The building is located in a convenient location, close to schools, shops, and public transport. It is a well-kept property and would be a great investment for anyone looking for a long-term home.

The building is situated on a quiet street and is surrounded by other residential properties. It is a well-kept property and would be a great investment for anyone looking for a long-term home.

The building is currently being used as a residential property. It has three bedrooms and two bathrooms. The kitchen is equipped with modern appliances and the living area is spacious and bright.

The building is located in a convenient location, close to schools, shops, and public transport. It is a well-kept property and would be a great investment for anyone looking for a long-term home.

The building is situated on a quiet street and is surrounded by other residential properties. It is a well-kept property and would be a great investment for anyone looking for a long-term home.

The building is currently being used as a residential property. It has three bedrooms and two bathrooms. The kitchen is equipped with modern appliances and the living area is spacious and bright.

The building is located in a convenient location, close to schools, shops, and public transport. It is a well-kept property and would be a great investment for anyone looking for a long-term home.

The building is situated on a quiet street and is surrounded by other residential properties. It is a well-kept property and would be a great investment for anyone looking for a long-term home.